



3 Objetivos.

3.1 Objetivos.

En la titulación de Máster en Comercio Exterior se pretende:

- Formar especialistas en comercio exterior y negocios internacionales de la economía española.
- Familiarizar al alumno con los procesos de globalización mundial del comercio y la economía. Instruirle en los recursos necesarios para desenvolverse en dicho marco y en las técnicas para abordar con éxito el objetivo de competir en los mercados internacionales.
- Preparar al alumno para trabajar en el departamento de Internacional de una empresa (exportación, inversiones), proporcionándole a este fin una formación práctica y de utilidad directa. Y todo ello, otorgando especial atención a las áreas particularmente relevantes en este contexto, como el Derecho de la competencia en la Unión Europea, la Contratación internacional, el Sistema de apoyos públicos a la internacionalización, los Negocios en Latinoamérica, etc.
- Dotar de la visión, los conocimientos y las habilidades necesarias para dirigir y gestionar los negocios en mercados internacionales, organizando las operaciones asociadas a los mismos.
- Desarrollar en todos los alumnos una visión global-multicultural y práctica de cómo dirigir una empresa internacional.
- Analizar las diferentes áreas de negocio que afectan directa y globalmente al comercio internacional.
- Dotar de las herramientas prácticas para llevar a cabo labores de dirección relacionadas con el comercio y las inversiones internacionales.
- Permitir a los profesionales actualizar y ampliar sus conocimientos.
- Combinar la formación tradicional en comercio internacional con las habilidades directivas más actuales: idiomas, con especial atención al inglés comercial tanto hablado como escrito, protocolo y TICs.

La consecución de estos objetivos deberá estar presidida, tanto en las actitudes de los docentes como en las de los propios estudiantes, así como en el contenido de las materias que se impartan, por los principios básicos de: no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (Ley 51/2003, de 2 de diciembre); igualdad efectiva de hombres y mujeres (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo); los valores democráticos y los propios de una cultura a favor de la paz (Ley 27/2005, de 30 de noviembre).

A ellos cabe añadir los principios adicionales de solidaridad, cooperación entre los pueblos y desarrollo sostenible (art. 3.1 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid); y los principios para una educación responsable en gestión (PRME, según sus siglas en inglés), auspiciados en relación con el denominado Pacto Mundial de la Organización de Naciones Unidas. Véase el documento electrónico disponible en

<http://www.unprme.org/the-6-principles/index.php> y

<http://www.unprme.org/resource-docs/EDUCACIONRESPONSABLEPRMEencastellano.pdf>



3.2 Competencias.

El diseño de competencias se ha llevado a cabo partiendo de las pautas que establece el Anexo I (punto 3) del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Asimismo, se han tenido en cuenta las directrices del Marco Europeo de Cualificaciones para la Educación Superior, el Proyecto Tuning, los Descriptores de Dublín, la *Guía de Apoyo para la Elaboración de la Memoria para la Solicitud de verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster)* de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y las recomendaciones de la Universidad de Valladolid recogidas en la *Guía para el Diseño y Tramitación de los Títulos de Grado y Máster de la UVa*.

Competencias generales.

- G1. Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a los negocios internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el Departamento internacional de una empresa (exportación, importación, inversiones, etc.), en el contexto de una economía globalizada, dinámica y sujeta a un proceso de cambio e innovación tecnológica constante.
- G2. Saber comprender lo que implican los procesos de globalización mundial del comercio y la economía para una empresa que pretenda competir en los mercados internacionales.
- G3. Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una empresa en mercados internacionales.
- G4. Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, los fundamentos y razones últimas de los mismos, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados.
- G5. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias que le permita continuar formándose en Comercio Exterior de forma autónoma.
- G6. Adquirir la capacitación intercultural en sus distintos niveles (lingüísticos, económicos, sociales), tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que presentan los mercados, diferencias culturales y marcos legales.

Competencias específicas.

- E1. Conocer la evolución del comercio exterior en su historia más reciente, así como saber los aspectos teóricos relativos al comercio exterior y las alternativas y prácticas adecuadas para la expansión o la restricción del mismo.
- E2. Aprender a detectar y valorar las debilidades y fortalezas de una empresa o un producto en los mercados internacionales, así como las amenazas u oportunidades que le pueden afectar.
- E3. Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa o sector.
- E4. Adquirir la destreza de poner en funcionamiento y saber gestionar los planes de internacionalización o expansión exterior de una empresa o producto.
- E5. Conocer, saber relacionarse y actuar de forma proactiva con las instituciones públicas y privadas que pueden ayudar a una empresa en su expansión internacional.
- E6. Alcanzar un nivel alto de destreza en la comunicación oral y escrita en inglés.
- E7 Alcanzar un nivel intermedio-alto de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera diferente al inglés (francés, alemán).



E8. Saber desarrollar y mantener un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestionar por procesos utilizando indicadores de calidad para su mejora continua, mediante la utilización de indicadores que evalúan el progreso y los resultados, mediante una planificación y realización correcta de las actividades, buscando la mejora de forma permanente en todo lo que se hace, y mediante la participación en los procesos de autoevaluación asumiendo responsabilidades tanto como evaluador como evaluado.

La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI bajo el patrocinio de la UNESCO presentó en 1996 el informe titulado *La educación encierra un tesoro*, en el que se recogían las necesidades básicas del aprendizaje basado en cuatro pilares claves: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos” y, de este modo, garantizar que cada estudiante domine las aptitudes y actitudes requeridas para el desarrollo intelectual y moral del propio individuo y de la sociedad. En este Máster, ese objetivo se pretende conseguir a través del desarrollo de las siguientes competencias transversales:

Competencias transversales.

- T1. Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma.
- T2. Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo y para la gestión de un negocio en el ámbito del comercio internacional.
- T3. Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política.
- T4. Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias.
- T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo sobre la base del respeto mutuo.
- T6. Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios.
- T7. Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad.